Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 3 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.268

Oficial.

GACETA del 30.—No contiene disposición alguna de interés general.

PROCESO HENRY.

A los datos que ya conocen nuestros lectores, añadiremos que el local destinado al público en la sala donde se celebraba el juicio, estaba completamente ocupado, y al cual concurrían elegantes damas, que por sos airosos trajes no dejaron de llamar la atención.

Los periodistas que asistían al acto eran numerosos, figurando entre ellos muchos corresponsales de provincias y estranjeros.

Constituido el tribunal y abierta la sesión á las doce en punto, es llamado el acusado Emilio Henry, que se presenta custodiado por cinco guardias republicanos, y en quien se fijan las miradas de todos los concurrentes y del tribunal.

El procesado es de estatura algo menor que la regular, delgado, usa barba rubia, y apenas naciente en las mejillas y redondeada en el mentón; lleva los cabellos cortos y ofrece el aspecto de un hombre muy enérgico.

Con tono firme declaró llamarse Emilio Henry y haber nacido en 1872 en San Martín de provensals (Barcelona.)

Durante la lectura del apuntamiento, el procesado afectó completa indiferencia.

Interrogado Henry, declaró que el 12 de Febrero último, á las ocho y media de la noche, después de haber recorrido los cafés Americano y de la Paz y el restaurant Bignon, en los que habia escasa concurrencia, se dirigió al de Terminus, que se hallaba *muy* animado porque habia concierto, penetrando en él y pidiendo un «bock,» que pagó por adelantado, y luego otro «bock» y un cigarro, que asimismo satisfizo anticipadamente.

Añadió que llevaba la bomba en el bolsillo del gabán y que esperaba que hubiese más gente, pues habia ido á un café burgués con la idea de dar muerte al mayor número de los que pudiera. (Sensación.)

—¿Menospreciais, pues, la vida del prójimo?—le pregunta el presidente.

—No, la de los burgueses.

—Sea; pero si nada os importa la vida de otro, ¿cuidais de la vuestra?

—¡Oh! naturalmente.

El presidente recuerda la huida del procesado y su detención en la esquina de la calle Solly, diciendo:

—En aquel sitio un empleado de la compañía del Oeste, un buen ciudadano se arroja sobre vos.

Henry (irónicamente).—Un valeroso ciudadano.

El presidente continúa recordando que el anarquista agredía á cuantos trataban de detenerle:

—¡Claro! defendía mi pellejo—esclama Henry.

Dice que la muchedumbre, que se mostraba indignada, no sabia aún lo que el procesado habia hecho, y afirma que el puñal que se encontró en su poder lo habia envenenado hacía tiempo, con el propósito de matar á un falso anarquista, á un denunciador que habia hecho ir á presidio á un compañero suyo.

El presidente, después de haber recordado las víctimas que resultaron del atentado del café Terminus, se dirige á los jurados, diciendo: «Señores jurados, ya conoceis el asunto de que se trata, el crimen es flagrante, habeis visto al procesado y oido sus confesiones y no se os habrá ocultado el odioso cinismo con que ha reconocido los hechos de que se le acusa.»

Henry (interrumpiendo): No es cinismo, es convicción.

Conviene en que quiso matar á cuantos se oponían á su huida, como antes había querido dar muerte al mayor número posible de las personas que se hallaban en el café Terminus.

Declara que en la época en que fué á París, desempeñando un empleo en una casa de comercio, fué cuando se hizo anarquista, lamentando que le detuvieran el 30 de mayo de 1892 á raiz de los primeros atentados, siendo así que era estranjero.

Esplica otros hechos de escaso interés, relatando luego con la mayor tranquilidad el atentado del café Terminus.

—En cuanto á la procedencia de la dinamita que empleé—sigue diciendo—ya comprendereis que no puedo decírosla.

Refiriéndose al atentado de la calle Bons Enfants, dice que los motivos que le impulsaron á cometerlo los espondrá en la sesión siguiente; pero se limita por el momento, á hablar de los hechos, y que en cuanto á éstos asegura que los realizó completamente solo, habiendo hecho los estudios necesarios para construir la bomba hácia el 20 de octubre, pero sin poder llevarlos á la práctica hasta fines de aquel mes, porque carecía del dinero necesario para comprar lo que le hacía falta. Añade que cuando colocó la máquina esplosiva tenía la convicción de que al estallar mataría imprescindiblemente burgueses ó polizontes.

Niégase á dar otras esplicaciones que las que constan en el sumario acerca de lo que hizo desde noviembre de 1892 á diciembre de 1893.

—¿Con qué dinero adquiristeis las materias necesarias para la bomba que arrojásteis en el café Terminus?

—Vivia muy modestamente, en medio de privaciones, del producto de mi salario... Por lo demás, averiguadlo; yo no os lo diré.

—Tened cuidado con vuestro silencio.

—¡Oh!—contestó sonriendo Henry,—sé muy bien que vais á condenarme á muerte; no tengo nada que temer.

—Henry, confesais vuestros crímenes, pero no quereis confesar que vuestras manos, que vemos cubiertas de sangre, han percibido dinero producto de robo, como las de Ravachol.

—Están rojas como vuestras vestiduras. No tengo nada que deciros; mi vida no os importa; estoy satisfecho de mis actos.

—Por otra parte, añade, no reconozco vuestra justicia.

Comparecen ante la Sala varios testigos, entre ellos las víctimas de la esplosión del café Terminus, quienes esplican los hechos en la forma ya conocida.

El presidente pregunta al procesado si se arrepiente al ver que sólo perjudicó á empleados, mujeres y trabajadores, y le manifiesta su estrañeza de que permanezca impasible.

Henry (friamente):—¿Qué quereis que le haga? Estoy satisfecho; buscaba burgueses. En cuanto á mi impasibilidad, no hableis de ella; si hay aquí álguien impasible, sois vos.

Comparecieron luego el director del laboratorio municipal, que informa acerca de los pormenores que pudo apreciar en la bomba; los médicos forenses que hicieron la autopsia al que resultó muerto en el café Terminus, y varios testigos de la esplosión de la calle Bons Enfants, cuyas declaraciones carecen de interés por ser ya conocidas.

El acusado les oye con la mayor calma.

La sesión se suspendió á las seis y media de la tarde para reanudarla al dia siguiente.

Desde Madrid.

30 Abril de 1894.

Hoy comenzará en la alta Cámara la discusión del *Bill de indemnidad*. Con este motivo desea la minoria conservadora plantear un amplísimo debate, y empezará la discusión apoyando el señor Bosch y Fustigueras el voto particular.

Así lo acordaron el sábado los conservadores, decidiendo tambien que en contra de la totalidad del dictámen, consuman los tres turnos los señores marqués de Hoyos, Durán y Bás y Linares Rivas.

Acordaron tambien que, en contra del articulado, consuman turnos los señores vizconde de Campo-Grande, Bayo y conde de Tamames; y para presentar enmiendas, se designó á los señores marqués de Mochales, Nicolau y Hernández Iglesias. Además intervendrán en la discusión para alusiones, los ex-ministros señores duque de Tetuán, García Barzanallana, Concha Castañeda y duque de Mandas.

Pueden, por tanto, nuestros lectores formar juicio aproximado de la importancia de esta discusión y de su amplitud.

Es posible que la discusión del voto particular consuma dos ó tres sesiones.

El interés del gobierno porque el *Bill* salga adelante es de tal naturaleza, que no perdona esfuerzo ni omite sacrificio alguno, á fin de que cuando el voto particular del señor Bosch se ponga á votación, sea desechado por una gran mayoría. Con tal motivo, han sido llamados telegráficamente todos los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen asiento en el Senado y los senadores ministeriales que estaban en provincias; y para que la mayoría pueda ser mayor, han jurado el cargo de senador ocho ó diez ministeriales que hasta ahora no habian podido justificar las condiciones que exige la ley, y los vitalicios últimamente nombrados.

En vista de esto, se supone que la victoria será para el gobierno, pero no tan brillante como esperaban sus amigos, toda vez que de los votos que obtenga habrá que deducir los de aquellos senadores que aunque voten ahora en pro del *Bill*, lo harán luego en contra de los tratados si, en contra de lo que se espera, llegasen éstos á ser discutidos y votados. Si este caso llegase, entonces sería nuevamente derrotado el actual ministerio.

—

La prensa ministerial continúa hablando de las dificultades que ofrece la confección de los presupuestos y, entre todos los periódicos, el que más se distingue es *El Correo*.

Decía dias pasados que el déficit seria grande, y según los datos que publicaba, pudiera creerse que el de gastos arrojaría un total de unos ochenta millones más que el de ingresos. Ahora ya dice el periódico citado, que como los presupuestos parciales han de ofrecer aumento en los gastos, el déficit inicial será considerable.

Cuando en carta anterior nos ocupamos de este asunto, deciamos que, según se aseguraba, el déficit ascendería no á ochenta millones de pesetas, sino á *ciento*. La prensa ministerial no lo desmintió. Antes al contrario, se muestra cada dia más pesimista en este punto, y personas que se supone están bien informadas, dicen ahora que los gastos ocasionados por la campaña de Melilla ascienden á sesenta millones y que el total del déficit será de *ciento diez millones de pesetas*.

Si esto es verdad, pues no es posible darlo como absolutamente cierto en este instante aunque se tiene por casi seguro, digan nuestros lectores si los que afirman ser un fracaso económico tremendo la obra del partido fusionista, están ó no equivocados.

Nosotros no decimos nada, pues cuando los hechos hablan nos corresponde callar.

Que hablen los fusionistas para defenderse. Estamos seguros de que no nos calificarán de parciales.

—

Ya ha desistido el Sr. Aguilera de la disminución en el personal de comunicaciones. En vez de reducir, amplía en 80.000 pesetas la consignación para personal en correos y 300.000 para personal y material en Telégrafos.

El primer aumento es para atender á las carterías de nueva creación y á las ambulancias de nuevas líneas férreas. Se crean algunas plazas con sueldos que no pasarán y si bajarán de 1.500 pesetas, y las plazas de ordenanzas dotadas con un haber de 625 pesetas se retribuirán con 825.

En telégrafos también se aumentará algo el personal, pero las 300.000 pesetas se dedicarán en su mayor parte á mejorar el material.

En el presupuesto de gastos de Estado figura también un aumento para atender al que origine la creación de consulados en Fez y en Marruecos, y algún nuevo servicio confiado á la legación de Tánger.

—

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los sucesos de Melilla.

En la sesión del dia 28 pronunció el señor García Alix, diputado de la mayoría, un discurso notable en el que, haciendo un paralelo entre la acción diplomática y la militar realizadas por el gobierno, demostró que una y otra no estaban relacionadas y que los ministros de la Guerra y de Estado procedieron como si no pertenecieran á un mismo gabinete.

El objeto del discurso del Sr. García Alix fué defender la memoria del malogrado general Margallo, y no puede decirse que no lo consiguió; lo que sí dejó de conseguir fué el hacer daño al gobierno, aunque sus palabras no carecieron de intención á ratos. Demostró con documentos, que el general Margallo hizo todo lo que pudo y que el gobierno dejó de hacer lo que el general Margallo quería para evitar las vergüenzas que España ha sufrido; pero no pasó nada en resumidas cuentas. Hubo aplausos en las minorías, rumores en los bancos ministeriales, contestaron los ministros de Estado y de la Guerra al orador, y el gobierno se quedó tan fresco después de haber dicho al Sr. García Alix que los originales de las cartas del general Margallo que leyó aquel, llegaron unos á su destinos y otros se perdieran, siendo casualidad que se perdieron únicamente aquellos documentos en los que se dicen las cosas más interesantes.

¡Qué hubiera pasado si el Sr. Aguilera hubiera disminuido el personal de correos y telégrafos!

—

Años atrás, el dia de mañana hubiera tenido fuerza bastante para quitar importancia á los asuntos de que nuestros politicos se ocupan en la actualidad. Todo hubiera quedado pospuesto ante la necesidad de acordar medidas para reprimir cualquier conflicto que, reunidos, pudieran producir los obreros. Hoy no: los obreros han comprendido que no es por la fuerza que empleaban por lo que han de conseguir lo que anhelan, y aunque el 1.º de Mayo será celebrado por ellos, lo harán pacificamente.

Esta conducta creemos que es más sensata y lo aplaudimos sin reserva alguna. Infundiendo el terror, no pueden llegar al fin que se proponen. La fuerza se contesta con la fuerza, y seguramente la de ellos no sería nunca la mayor. En cambio, observando una conducta correcta, no ha de faltar quien los atienda y tenga en cuenta sus peticiones.

Vean, pues, si van ganando con la paz y si proceden en beneficio de sus intereses evitando la alteración del orden que otros años no quisieron conservar.

También se espera que en el extranjero no sea de gran resonancia este 1.º de Mayo.

De V. Sr. Director, afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Un recuerdo á Olot.

V.

Malehits taixons!... suelen decir los labradores de la comarca olotense cuando, al recorrer sus campos sembrados de maiz, ven que los tejones han causado grandes destrozos en sus espigas; y no tiene nada de particular que así se expresen, porque el cultivo de la mencionada graminea es muy costoso y, por consiguiente, es sensible que los animales silvestres se aprovechen de lo que tanto necesitan los agricultores, no solamente para alimentar sus aves de corral y sus cerdos, sino también para ellos y sus familias, pues aunque parezca estraño á los habitantes de las ciudades, el maiz sirve para hacer una especie de sémola á la que dan el nombre de *farro*, y con harina de maíz, fajol, centeno y trigo en cantidades iguales, suele

confeccionarse pan en dicho país.

También suelen decir: *Está gras com un taixó* cuando aluden á cualquier niño cu ya salud y robustéz sean inmejorables; la causa de la última esclamación procede, de que los *taixóns* son cuadrúpedos poco amigos de separarse de sus madrigueras, tanto por temor de ser cazados, como por adolecer de pereza instintiva.

Milne Edwards los describe como sigue: Los *Tejones* parecidos á los osos, se distinguen por una bolsa que tienen junto al ano llena de un humor craso y fluido. Son del tamaño de un perro pequeño, con las patas cortas, pelo largo y sedoso, uñas fuertes propias para cavar y treinta y seis dientes, seis de ellos incisivos. Escavan en los bosques sombríos y lejanos de las casas una madriguera oblícua y tortuosa, en la cual se mantienen retirados todo el día y salen solo de noche para buscar su comida. La hembra pare tres ó cuatro hijos que coloca en un lecho formado de yerbas y hojas. En la estación rigurosa los tejones no se aletargan como las marmotas, pero pasan muchos dias sin salir. Se halla el tejón común en toda Europa desde España á Noruega, y el del norte de América se cree que es tan solo una variedad. Su carne, aun que no es muy buena, se come; su piel sirve para hacer mochilas, alforjas, gualdrapas y otros usos, y de su pelo cepillos, pinceles y brochas, pues no se ensortijan ni se enredan unos con otros.

Su comida consiste en ratones, sapos, ranas y pajarillos que sorprende con destreza, huevos, frutas y semillas. Se domestican fácilmente, pero aprovechan cualquier descuido y devoran las aves domésticas.

En el Museo del parque de Barcelona hay un tejón disecado.

Constante yo en mi propósito de facilitar ejemplares de Historia natural vivientes á dicho establecimiento, remití uno que había sido cogido en las montañas de Lacot, pero llegó muerto á la capital del principado catalán.

Si vuelvo á tener ocasión, adquiriré otro y no lo remitiré hasta que haya logrado domesticarlo como hice con los dos halcones que hoy viven en una de las pajareras del referido parque.—*Ildefonso Igual.*

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 1.º—Muy desanimada ha empezado la sesión, depositando el Sr. Avila sobre la mesa una exposición reclamando el libre cultivo del tabaco en la Península.

El Sr. Avila desenvuelve la solicitud en forma de proposición, á la que se declara opuesto en principio el ministerio de Hacienda.

El Sr. Lostau pide el castigo de los que se reconozcan culpables del martirio de que ha sido víctima en su prisión uno de los anarquistas condenados á muerte en Barcelona por un Consejo de guerra.

Protesta además contra la detención prolongada de supuestos anarquistas, deplorando los resultados que tal procedimiento ha de producir.

El ministro de la Guerra niega que se haya inferido martirio alguno á ningún preso, defendiendo á las autoridades, de cuyo testimonio no puede dudar.

El ministro de la Gobernación ensalza la conducta del gobernador civil de Barcelona, que ha cumplido con su deber al sofocar el movimiento anarquista.

Tras de una frase del ministro que ve en las quejas contra las autoridades de Barcelona la protección á los criminales, suscitan un ruidoso incidente los diputados republicanos que protestan con vehemencia de su respeto extricto á la ley.

En vista de que no puede volver á hablar sobre el asunto, el señor Lostau se reserva el derecho de explanar una interpelación que el ministro de la Gobernación acepta.

Procédese después al sorteo de secciones, para reanudar en seguida el debate sobre Melilla en que intervienen el Sr. Llorens y el ministro de la Guerra.

El Sr. Llorens ha anunciado una interpelación al Gabinete, sobre el caso concreto del fusilamiento del penado Farreu en Melilla.

SENADO.

Rectifica á primera hora el marqués de Aguilar de Campoo, terminando así su interpelación.

Habla luego el duque de Tetuán para contestar á alusiones. Pregunta categóricamente al ministro de Estado, si sostiene la afirmación del Sr. Torres Villanueva, según la cual el Gobierno actual habría negociado el «modus vivendi» comercial con Francia, obligado por compromisos contraídos por anteriores Gobiernos.

Replica el Sr. Moret, que negoció con Francia, aceptando la posición que le dejó el Gobierno conservador.

El Sr. Torres Villanueva rectifica, y afirma que algunos personajes conservadores se comprometieron con el embajador de Francia á plantear un convenio comercial sobre determinadas bases.

El duque de Tetuán califica de falsa esa alegación. Dice que el Sr. Torres Villanueva ha sido víctima de un error ó de ofuscación.

Defiéndese el Sr. Torres Villanueva insistiendo en sus afirmaciones, precisando habérselo oido decir á algún ex ministro del partido conservador.

Después de protestar el duque de Tetuán contra la afirmación del Sr. Torres Villanueva, interviene en la discusión otra vez el ministro de Estado, para asegurar que el Gobierno francés consideraba como un derecho que en justicia se le debía, el de obtener de España una tarifa convencional.

El Sr. Abarzuza, presidente de la comisión para legalizar la reforma arancelaria, declara que los senadores que forman la comisión, participan del criterio del señor Torres Villanueva, reservándose la libertad de pensar lo más adecuado del asunto.

El duque de Mandas, embajador en París durante el período conservador, niega fundamento á las afirmaciones del Sr. Torres Villanueva.

Levántase el Sr. León y Castillo, enmedio de la mayor espectación.

Alega su intervención en las negociaciones del «modus vivendi» con Francia actualmente vigente, por lo que carece de libertad en sus movimientos. Se declara no obstante obligado á hablar, en contestación á las alusiones que se le han repetido. «De saberlo,—añade—me quedo en París.»

Después de tal exordio, afirma sin ambajes y con energía, que para el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, era indiscutible—en virtud de las notas del Gobierno conservador del 27 de 1892—que España tenía contraído el compromiso de dar á la República francesa una tarifa convencional.

La afirmación rotunda de nuestro embajador en Paris, causa honda impresión en el público.

Lee la transcripción de una conferencia entre el embajador de Francia M. Roustan y el Sr. Cánovas sobre el «modus vivendi» comercial.

En este momento la atención del auditorio es extraordinaria.

Resulta que en aquella conferencia, el Sr. Cánovas ofreció al Gobierno francés las ventajas aduaneras que se hubiesen concedido á Suiza y á Suecia, países con los que se estaba tratando.

El duque de Tetuán.—«Eso lo niega el Sr. Cánovas.» (Rumores.)

El Sr. León y Castillo.—«Eso lo ventilará el Sr. Cánovas con M. Roustan.»

Prosigue el Sr. León y Castillo aseverando que el partido liberal se ha visto obligado á pagar las deudas del partido conservador. En tal situación, el Gobierno ha prestado un servicio al país, evitando un rompimiento gravoso.

Con muestras de asentimiento son acogidas estas últimas frases; suspendióse enseguida el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El viernes hablarán los duque de Mandas y de Tetuán, para ir inmediatamente á la votación del *bill de indemnidad* por el régimen arancelario.

Los emocionistas, que esperaban esta votación como un acto decisivo de la vida política, se han visto pues chasqueados, aunque ha habido, y con creces, incidentes para satisfacer á los más exigentes.

Noticias locales y generales

Hemos recibido una cariñosa carta de nuestro antiguo y buen amigo D. José Alvarez Mariño, participándonos y rogándonos que así lo hagamos público, que retira su candidatura para Senador del Reino por esta provincia por no contar con la cooperación de una parte de sus antiguos amigos y correligionarios.

Queda complacido nuestro amigo, y descartado de esta elección, queda el campo expedito para nuestro no menos particular amigo D. Alberto de Quintana, y no por culpa de algunos que hubieran deseado que así no fuera, si nó porque en realidad no prosperaría ninguna otra candidatura que saliera al palenque.

La del señor Quintana tiene á su lado á los jefes é individuos de las fracciones liberales en que aquí se divide el fusionismo, al elemento posibilista, á los amantes de la protección corcho-taponera que ven en los señores de Quintana unos decididos campeones, y á cuantos siguen las indicaciones del señor Conde de Serra que está dando una verdadera prueba de patriotismo, hoy más que nunca, que aplauden cuantos conocen su desinterés y su propósito en pró de lo que sirvió de norma en las pasadas elecciones, y que tantos beneficios ha reportado á los pueblos en donde antes las pasiones tanto contribuían á su ruina y á sus guerras intestinas.

Nosotros vemos con sumo gusto, descartada la pena que nos producía la posibilidad de una contienda entre dos antiguos amigos, esa concentración de fuerzas que representa la de voluntades antes divorciadas y en contínua agitación perturbando los ánimos y dañando al país, divorcio contra el cual levantamos bandera de guerra y que dió por consecuencia la concordia entre el señor Conde de Serra que, con generosidad sin igual, nos atendió mereciendo sus plácemes, y los señores de Quintana que acojieron nuestros deseos con una benevolencia que jamás olvidaremos. ¿Cómo habíamos nosotros de cambiar de ruta en esta ocasión? Hubiera sido una inconsecuencia imperdonable, mayormente cuando el señor Conde de Serra nos tenía aconsejada la perseverancia por gratitud, por patriotismo y por la conveniencia del país.

La candidatura del señor Quintana es hoy la única bajo varios aspectos; por representar la concentración de fuerzas disgregadas, por ser la continuación de la inteligencia entre fuerzas antes enemigas, por ser bandera de atracción y de esa misma concentración que tanto afirma la paz entre los habitantes de varias regiones de la provincia, y porque ella es garantía de la protección á una importantísima rama de nuestra riqueza, como lo prueba la actitud decidida de los interesados en la producción corcho-taponera que, deseando su bienestar, ansían que nadie ni nada salga perjudicado de la resolución de los problemas puestos en el tapete, y que D. Alberto de Quintana es una garantía para esa protección, lo dicen sus ofertas, lo dice la actitud de su hijo D. Pompeyo, lo declara el señor Conde de Serra que antepone los intereses de su provincia á todo otro interés, y lo prueba la historia del candidato que viene años hace figurando en el número de sócios honorarios de respetables asociaciones proteccionistas.

Por esto decimos que esa candidatura es hoy inexpugnable, respetando como se merece la opinión de los que así no piensan, y de ello se felicita La Lucha que, harta de luchas de bandería, solo aspira á ver á todos los partidos y á todos los hombres de valer unidos para el bien de esta provincia y refractarios á todo cuanto pueda fomentar divisiones y mezquindades que solo llevan consigo, como desdichada escolta, perturbaciones y perjuicios sin cuento.

—A las 10'30, hora del meridiano, se espedirá en la mañana de hoy un tren especial de viajeros desde ésta á Figueras, el cual solo se compondrá de coches de primera y segunda clase.

—Ayer salieron para Figueras el Cabo y dos guardias de Seguridad, que permanecerán en dicha población durante las férias.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia pagará mañana á D. Pablo Civil, 3.971'67 pesetas; á D. José Duch, 145'36; á D. José Gumbau, 601'85; á don Francisco Rotés, 1.097'29; á D. Andrés Durán, 4 732'07; á D. Sotero Irasarri, 133'93; á D. Benito Menendez, 333'75; á D. Adrián Larrea, 259'58; á D. Narciso Llapart, 19'80; á don Benito Gonzalez, 340'79; á D. Joaquín Vila, 5.904'89; á don José Torrellas, 83; á D. Alfredo Rusiñol, 3.700; á D. Vicente Tudela, 24.000; á don Rafael Rubio, 4.339'18; á D. Francisco Quintana, 439'50 y al Sr. Depositario, 3.769'14 pesetas.

—Los trenes descendentes pasaron ayer atestados de viajeros en dirección á Figueras.

Creemos que si ha parado la lluvia que empezó ayer tarde, será una verdadera afluencia de forasteros la que se reunirá hoy en la ciudad ampurdanesa.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, corresponden los premios mayores á los números 2.239 con 80.000 pesetas, 14.078 con 40.000, 21.126 con 20.000 y con 2.500 pesetas los números 5.393, 4.325, 3.217, 9.226, 20.795 y 20.424.

—Según parece, vuelven á estar en desacuerdo los vendedores de carne: ayer se pregonaba la de buey en determinada carnicería á cincuenta céntimos la libra eligiendo el trozo.

Así va bien, pues de estas competencias sale el público beneficiado siempre.

Sobre todo si, ejerciendo la vigilancia debida, reune la carne las condiciones necesarias para la salud pública.

Y al tanto de ello, suponemos estará como siempre el señor Inspector.

—El sábado 20 del actual dará principio en la iglesia de San Félix un solemne novenario, que la Cofradía del Purísimo Corazón de María dedica á su Inmaculada Patrona. La función empezará á las siete de la tarde con el Santo Rosario, continuación del mes de María, novena, letrillas y sermón que dirá todos *los* dias un Padre de la Compañía de Jesús.

—Nuestro amigo D. José Alvarez Mariño, que llegó ayer á Barcelona acompañado de su simpática hija, permanecerá en dicha ciudad hasta el siete del actual, hospedándose en la *Fonda de las Cuatro Naciones.*

—Sentimos el mal efecto que á unos cuantos puede haber producido la, para nosotros, grata noticia del sobreseimiento de las causas que se seguían á nuestros queridos amigos de Amer D. Ignacio Aymerich y D. José Gironés por asuntos relacionados con las últimas elecciones municipales, sobreseimiento que viene á demostrar lo que todos sabemos, que los Tribunales de justicia, con su imparcialidad y alteza de miras, la administran con una entereza de conceptos que dá á cada cual lo suyo haciéndose superiores á toda tendencia egoista y á toda pasión política.

Nosotros felicitamos de nuevo á nuestros queridos amigos, deseando que desaparezcan de los pueblos esas inquinas que, si nada consiguen en el terreno de los pobres venganzas, molestan y enardecen los ánimos entre convecinos y á veces entre amigos.

—Antes de ayer quedó establecido el nuevo servicio de la conducción de la correspondencia entre Flassá y Palamós por el Tranvía del Bajo Ampurdán, habiendo presenciado esta inauguración el Administrador Principal señor Ruiz Blanch y el Oficial primero D. Alejandro Gonzalez.

Aunque en el cuadro de servicio solo constan cinco estaciones de entrega y recepción, el señor Ruiz Blanch, sin perjuicio de lo que la Superioridad disponga, ha ordenado que los pueblos todos enclavados en la línea reciban y entreguen su respectiva correspondencia, siempre que las personas encargadas de este servicio municipal presenten la autorización de los respectivos Alcaldes, con lo cual se favorecen grandemente los intereses de los pueblos interesados.

Un compañero nuestro que acompañó al jefe de correos en su expedición, nos ha remitido una pequeña reseña que publica-

remos en el número próximo por faltarnos hoy el espacio.

Borracheras en la Cámara.

Dias pasados hubo un escándalo monumental en la Cámara de los Comunes.

Un diputado tory, que ocupó en otro tiempo un alto puesto oficial, pronunció en medio de la hilaridad general un discurso tan extraordinario, tan incongruente, que no acababa nunca la frase sin que cubrieran su voz las carcajadas de la Cámara. Al alegre diputado le dió sobre todo por repetir que estaba «embriagado» de emoción ante el éxito que alcanzaba su oratoria, y no hay para que decir el jaleo que se armaba cada vez que insistía en lo de «embriagado.»

No es esta la primera vez, ni mucho menos, que tal cosa sucede en el Parlamento británico; hay precedentes y entre los personajes políticos más ilustres.

Pitt, el gran hombre de Estado, á quien su médico habia mandado para combatir la gota el régimen poco indicado de beberse tantas botellas de Oporto como tazas de té bebe cualquier inglés, hizo su debut parlamentario en circunstancias más que difíciles. Tenia que contestar á un temible polemista y habiendo seguido demasiado al pié de la letra la recomendacion de su médico, se sentía la cabeza y el estómago perturbados. Pasó todo el tiempo que duró el discurso de su adversario haciendo visitas á un cuartito que habia inmediato al salón de sesiones para que los individuos de la Cámara pudiesen aliviarse un poco en él.

El famoso orador y escritor Sheridan era un aficionado terrible á la bebida, y más de una vez habló en la Cámara teniendo dentro del cuerpo una botella de más. Una noche que la policía le recogió en en medio de la calle, donde había caído y no podía levantarse, tuvo fuerzas bastantes para contestar cuando le preguntaron como se llamaba:

—Wilberforce—que era el nombre del campeón de la moral severa y del puritanismo.

Disraeli, siendo ministro, en un debate memorable con Gladstone, pronunció un discurso tan extraño, que ha quedado como ejemplo de oratoria extravagante en los anales del parlamentarismo inglés; lo pronunció poco despues de levantarse de la mesa, visiblemente «animado» por libaciones demasiado generosas; estaba de frac, con una flor en el ojal, y no sacó las manos ni un momento de los bolsillos del pantalón.

Gladstone, austero, grave, con la levita negra abrochada hasta el cuello, imagen de la Inglaterra puritana frente á la encarnación del cosmopolitanismo semita y escéptico, se contentó con empezar así su respuesta:

«Comprenderéis que no disponiendo de las mismas fuentes de inspiración de que tan visiblemente ha hecho uso el jefe del gobierno, me limitaré á examinar el fondo de su discurso, sin ocuparme de su forma extraordinaria.»

Aquella borrachera no le hizo perder al futuro lord Beaconsfiel ni un átomo de su prestigio en el Parlamento, ni de su favor con la reina.

¿Qué más se quiere? Todos recordamos que no hace mucho hubo que tomar en el Congreso de los Estados Unidos medidas excepcionales para impedir que los diputados que se habian alegrado más de lo prudente continuasen asaltando la tribuna.»

Los tratados de comercio.

Madrid 1.°—Ante la comisión senatorial de tratados de comercio, ha reanudado su información el Sr. Brunet.

Ha combatido el tratado hispano alemán, por los perjuicios que causa á industrias españolas que no mencionó, y son las de los cueros, de los espartos, de máquinas de coser y del hilado de estambres. Ha citado una porción de datos en demostración de sus asertos.

CURIOSIDADES.

Hé aquí la cuenta que presentó en el año 1718 un pintor que, por órden del Alcalde, habia hecho algunos reparos en la Iglesia de cierto pueblo de Andalucía, y publicada por un periódico de Salamanca de aquella época.

	Reales.	Maravedises.
Por corregir las tablas de la ley.	25	»
Por poner bonito á Pilatos, y agregar la cinta nueva en el gorro.	13	23
Por poner columna nueva en el gallo de San Pedro y retocarle la cresta.	4	10
Por sujetar el mal ladrón y ponerle una cuña nueva. . . .	2	09
Por lavar á la criada de Caifás, y ponerle las mejillas coloradas.	2	13
Por renovar el cielo, añadir dos estrellas y limpiar la luna. . .	10	»
Por reanimar las llamas del Purgatorio y restaurar algunas almas.	12	»
Por ribetear el vestido de Herodes, y ponerle dientes y arreglarle la peluca.	2	15
Por poner polainas al hijo de Tobías, y una correa en el saco de viaje.	3	15
Por limpiar las orejas á la burra de Balaam, y volverla á herrar.	11	02
Por embrear el arca de Noé. . .	4	04

CHARADA.

(A mi colega Pepito).

La *segunda*, amigo Pepe,
en idioma catalán
es árbol muy abundante
en los bosques de Ampurdán.
La *primera* es consonante,
y la *dos* con la *tercera*
causa horror á los actores
que siguen mal su carrera.
Prima y *tercera* es el nombre
de una arma defensiva,
y el *todo* es un bello nombre
en forma diminutiva.

UN FARRUCO.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

PARDIEZ.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.

EFEMÉRIDE.

1814.—Luis XVIII entra en Paris.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

Movimiento de poblacion.

Dia 2.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.

Muertos.—0.

TELÉGRAMAS.

Madrid 1.—Sigue reduciéndose la epidemia coleriforme de Lisboa.

En las últimas veinte y cuatro horas ha habido 45 casos.

Ninguna defunción.

Se acentúa la mejoria de la situación sanitaria de Lisboa.

El telegrama de hoy trae 25 invasiones para las últimas veinticuatro horas.

Asegúrase que el Gobierno está dispuesto á conceder la libre entrada de los vinos en la isla de Cuba.

El sultán de Marruecos dispone para un dia de esta semana su salida de Marrekeix, dirigiéndose á Fez.

Desde su primera capital ordenará la organización del ejército imperial que ha de ir al Riff á hacer cumplir las estipulaciones del tratado con España.

Mandará el ejército el hijo segundo del sultán.

Se asegura que el tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dado su fallo en la revisión de las sentencias contra los procesados por fraudes en el suministro de víveres á la Carraca.

Por éste fallo, siete brigadieres de la Armada serían condenados á un mes y medio de detención en un castillo.

El Sr. Gimeno, en nombre de los farmacéuticos de Barcelona y de Sevilla enumera las deficiencias de los tratados respecto de los productos químicos y clama contra la invasión de lo especificos.

El viernes informarán los obreros venidos de Barcelona.

En vista de que faltan todavia cincuenta informaciones, la comisión busca una fórmula que le permita abreviar el curso de sus audiencias; pero no la ha encontrado hasta ahora.

Parece ya indudable que no habrá tratado ratificado con Alemania el dia 15 del corriente. Es inminente pues la aplicación mútua de las tarifas máximas en ambos paises.

El Gobierno ve ya imposible la aprobación del tratado, y está perplejo acerca de la conducta que le conviene observar.

No habria más salvación que una prórroga del «modus vivendi» porque actualmente nos regimos con Alemania, y esto se considera más que dudoso.

Segun los telegramas de Manila, el dia 23 fueron atacadas las fuerzas españolas que trabajan en Mongugal (Mindanao) por los moros rebeldes.

El enemigo fué rechazado victoriosamente, causándole diez muertos y muchos heridos.

También ha sido atacado el destacamento que guarnece Malagano. Reforzado convenientemente, fueron rechazados los moros que tuvieron siete muertos.

Por nuestra parte, quedó un oficial gravemente herido.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona, acompañada por el señor Rosell, ha ido á cumplimentar á la Regente con motivo de haber aceptado la presidencia de la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Madrid 2.—Asegúrase que se hacen trabajos para formar un ministerio presidido por el marqués de la Vega de Armijo ó por el general Martinez Campos

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

---

tacaba de la claridad de la ventana, que le servía de fondo y marco, contrastando el luminoso y transparente cielo de Madrid con la sombra que la envolvía en la parte opuesta á los vidrios, sombra recortada por vivos reflejos de luz que barnizaban su negro cabello, encendían la mejilla, jugueteaban con la barba y se deslizaban por el brazo apagándose en el talle. Y él mirándola y ella sabiendo que la miraban, se estuvieron gran rato, prueba de que al uno le agradaba mirar y á la otra no le disgustaba ser mirada. En esto llegó la señora María, que había ido á la tienda por unas sardinas, de esas que se salan en la misma barca al pescarlas para que lleguen sin avería á Madrid; y la madre dijo con dulzura, á su hija, apartando la ropa que cosía:

—Basta ya.—Y luego á Alcarraño:—¿Qué bueno le trae aquí? No parece sino que ha olido que hoy tenemos comida espléndida y viene á que le convidemos. Pues sepa que habrá plato si acepta. Primero sopas de ajo, que son manjar barato, nutritivo y que saca de apuros, y luego estas sardinas, á las que voy á cortar un abrigo de huevo y harina para

que salgan á la mesa bien vestidas. Hoy nos permitimos añadir tal golosina á las sopas, que constituyen nuestro principal alimento por las noches, y no digo único, porque de higos á brevas hay alguna excepción.

—Pues ha de saber usted, y todos sepan, que he venido porque hay novedades y muy gordas.

Y sin otro preámbulo comenzó á referirles que el Ministro había dado orden de que inmediatamente se resolviera el asunto del embargo de los bienes de Santiago, si bien omitió las peripecias que comenzaron en el despacho de S. E. para terminar en la humilde mesa donde trabajaba D. Ignacio, así como las amenazas de cesantía que contra él habían fulminado el Director general, el jefe de sección y el de negociado.

—¿Oyes, Juana?

La respuesta se hizo esperar unos instantes, pero al fin vino del fondo de la buhardilla.

—He oído, y no he contestado antes porque terminaba el Ave-María que he rezado á la Virgen para darle gracias. María, Socorro, corred la cortina y ayudarme á levantar la cabeza para que pueda ver á ese joven portador de nuevas tan agradables.

—Ahora á dormir un poquito, aunque sólo sea una miajita de sueño.

Dió Socorro un beso á su tía; se quitaron los alfileres que mantenían sujetas las puntas, cayó la cortina, ocupó la joven su puesto en el velador; María se sentó encima de un saco de ropa que había traido del río, y Juan volvió la cabeza para enjugarse con la palma de la mano la lágrima que saltaba del ojo derecho, y con el dorso la que se desprendía del izquierdo.

—¿Cuando será eso?—preguntó la lavandera.

—Es necesario mover el expediente.

—San Roque y San Sebastián nos tengan de su mano, pues la epidemia nombró usted. Todo se mueve, incluso el mundo que da volteretas por el aire, según cuentan, menos los expedientes, á juzgar por lo que á nosotras se refiere; y sepa que con haberme hablado tanto de expediente, que parece excusa abonada de no hacer nada, he logrado saber lo que era. Le ruego me lo explique de modo que lo entienda.

—Como llevo poco tiempo de empleado no me he formado cabal concepto de lo que es

Los ojos estaban marcados por dos huecos terrosos y la boca por una línea negruzca. Y la línea onduló, se convirtió en dos que se separaron y juntaron y la enferma habló:

—Dios le bendiga. Las palabras que he oído me devuelven la salud y la esperanza que había perdido. Hice mal, porque siempre debemos confiar en el Señor y en la intercesión de la Virgen, y si en la tierra no logramos lo que esperamos, mayor será la recompensa en el cielo. En cuanto el señor Ministro haya dicho: «devuélvase á esa pobre gente lo que es suyo», escribiré á Santiago, y vendrá con Matías, con mi hijo. ¡Dios de bondad! Soy dichosa, muy dichosa.

Las últimas palabras terminaron en sollozos, que obligaron á Socorro á recordar á su tía que el médico tenía recomendado que las emociones no agitaran su espíritu. Y le dijo muchas cosas que oía Juana con la boca abierta y los ojos si sueltan ó no las lágrimas que á ellos llamaban, porque era muy hermoso lo que hablaba la joven mientras con mucho cuidado bajaba la almohada y con ella la cabeza de la enferma, cuyo cuerpo fué resbalando suavemente hasta volver á la posición que antes tenía.

Corrieron la cortina, sujetándola con alfileres, y vióse el jergón, encima del cual se dibujaba un cuerpo humano envuelto en una manta, cuyo tejido primero había sido reemplazado por zurzidos y remiendos, me eran prodigias de la habilidad y de la miseria servidas por la necesidad y paciencia. Agitóse el bulto, acortóse y apareció hundida en adelgazada almohada la cabeza de la enferma, sostenida por madre é hija, cuyas manos se empeñaban en suplir la blandura que faltaba al apoyo. En el fondo la pared blanqueada, lo que indicaba, como todo lo que había en el chiribitil, que aquellas mujeres procuraban disminuir la fealdad de la pobreza poniéndole los adornos del aseo: del blanco se destacaba la funda de la almohada á rayas un tiempo encarnadas y ahora de indefinible tinte, pues pasaba del morado al terroso: y sobre la almohada una cabeza que se hundía y amoldaba, formando los bordes de la concavidad una sombra que daba más vigor á lo que era negación del colorido, pues de aquella piel arrugada y adherida á huesos, cuyos músculos habían quedado reducidos á secas hebras, había desaparecido todo lo que es signo de vida.

CAPÍTULO XVII.

Buenas noticias.

De buena gana hubiera dado Alcarreño un abrazo al tío Inclusa, agradecido á los elogios que de Socorro hizo; y á la buhardilla fuese, subió sin echar un resuello los escalones, empujó la puerta, que estaba entornada, y cuando estuvo dentro preguntó si se podía pasar. La joven trabajaba junto á la ventana, y al volver la cabeza, mirarle y sonreirle, sintió el lugareño algo parecido al efecto que al despertar produce la luz del sol en la retina, porque cerró los ojos, los abrió, volvió á cerrarlos y á abrirlos; y tras mucho movimiento de los párpados, se halló en posesión de sus sentidos, que el deslumbramiento le había hecho perder. El contorno de Socorro se des-